ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL LABORAL FIJO, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE EDUCADOR/A INFANTIL DEL GRUPO II (2071) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2020 y 2021 (ORDINARIA).

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2 de la base novena de la Resolución de 20 de diciembre de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se aprueban las bases y se convocan, por el sistema de concurso-oposición, procesos selectivos para el acceso a la condición de personal laboral fijo en las categorías profesionales de los Grupos I y II, correspondientes a las Ofertas de Empleo Público 2020 y 2021 (carácter ordinario) y 2022 (estabilización),

ACUERDA

Hacer pública la LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS APROBADAS en el proceso selectivo correspondiente a las Ofertas de Empleo Público 2020 y 2021 (ordinaria), por orden alfabético, con indicación de la puntuación obtenida tanto en la fase de oposición como en la fase de concurso, desglosada esta última conforme a los apartados del baremo de méritos.

Sevilla, el día de la firma electrónica

La Presidenta — El Secretario

Fdo.: Laura Alegre Delgado — Fdo.: Pedro Díaz Menacho

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzNBMEY0MTkwQTIzOTQzQzEz	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/1
ALEGRE DELGADO, LAURA			20/03/2025 09:44:49

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	PEDRO DIAZ MENACHO	20/03/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmL6K3VBFMDTAJ6PM3PF9C2FCC4	PÁG. 1/1